



NIT: 890-204803-3

**LAS SUSCRITAS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISORA FISCAL DE LA COOPERATIVA DE
IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRESORES DEL ORIENTE**

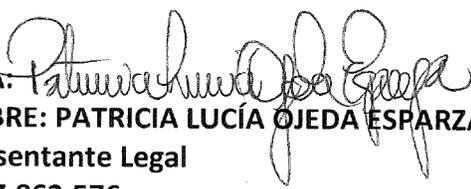
NIT: 890.204.803-3

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 6 del párrafo 2 del artículo 364-5
del Estatuto Tributario

CERTIFICAN

1. Que la **COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRESORES DEL ORIENTE NIT: 890.204.803-3** ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de Renta, la **COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRESORES DEL ORIENTE NIT: 890.204.803-3** cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2.023 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad y los registros de la **COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRESORES DEL ORIENTE NIT: 890.204.803-3**.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bucaramanga a los 11 días de junio de 2.024 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

FIRMA: 
NOMBRE: PATRICIA LUCÍA OJEDA ESPARZA
Representante Legal
C.C. 37.862.576

FIRMA: 
Nombre: MARTHA LILIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Revisora Fiscal C.C. 63.339.880
T.P 52548-

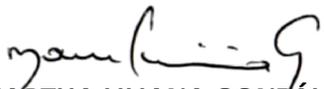
LA SUSCRITA LA REVISORA FISCAL DE LA COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRESORES DEL ORIENTE

NIT: 890.204.803-3

Que, la **COOPERATIVA DE IMPRESORES Y PAPELEROS DEL ORIENTE - COIMPRESORES DEL ORIENTE** NIT: **890.204.803-3**, al cierre del año gravable 2.023 presentó en sus estados financieros pérdida operacional, a la cual se le dará el tratamiento establecido en la Ley 79 de 1988.

Se expide en Bucaramanga, con destino a la DIAN a los 11 días de junio 2.024.

Atentamente,



MARTHA LILIANA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
Revisora Fiscal C.C. 63.339.880
T.P. 52548-T